

**PLAN DE SALVAGUARDA DE TLATELOLCO, SITIO  
EMBLEMÁTICO DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO DECLARADO PATRIMONIO  
CULTURAL INTANGIBLE  
(2019-2024)**



*Agosto, 2018*



**PLAN DE SALVAGUARDA**  
**TLATELOLCO, SITIO EMBLEMÁTICO DE LA MEMORIA**  
**HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**  
**PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE**

**Índice**

<b>Introducción</b>	<b>2</b>
<b>Objetivo general</b>	<b>5</b>
<b>Objetivos particulares</b>	<b>5</b>
<b>Medidas de Salvaguarda</b>	<b>6</b>
<b>Programas y proyectos para la salvaguarda</b>	<b>6</b>

## Introducción

Como parte de la Ciudad de México, la ciudad prehispánica de Tlatelolco posee un rasgo que la distingue de su gemela, Tenochtitlan: a casi 500 años de la conquista europea, aún conserva su nombre como un elemento constante de identidad. A pesar de los cambios derivados de la castellanización del término, esta ciudad mantiene su seña de origen: ha sido Xaltelolco, Santiago Tlatelolco y Nonoalco-Tlatelolco, el hogar de los tlatelolcas, los antiguos y los nuevos, sea cual fuera su origen.

En la actualidad, Tlatelolco está constituido por edificaciones prehispánicas, virreinales y contemporáneas que conviven en contraste y representan el sincretismo de nuestro país. Estas edificaciones tienen como lugar de diálogo la Plaza de las Tres Culturas, la tercera plaza pública más grande de la Delegación Cuauhtémoc, espacio con presencia permanente en el día a día de la ciudad y con un fuerte significado histórico, social y cultural.

Dado que desde la época prehispánica hasta el siglo XX ha sido escenario de procesos y eventos sin los cuales no puede reconstruirse la historia de México, Tlatelolco ha generado y adquirido una carga simbólica y emblemática para todos los mexicanos, formando parte de la herencia cultural que se transmite de una generación a la siguiente a través de testimonios que impactan y se fortalecen en el imaginario y la consciencia de la población, que los dota de rasgos identitarios y de sentido de pertenencia.

A partir del año 1431 Tlatelolco albergó el mercado más importante de su época y fue un aliado muy importante en las campañas militares de expansión tenochca. A pesar de ello, tras una violenta guerra civil, el 30 de julio de 1473 los tlatelolcas se convirtieron en tributarios de los tenochas y perdieron su autonomía política.

Durante la conquista española, Tlatelolco fue sitio de la resistencia y de la última batalla que marcó la caída de la sociedad mexicana el 13 de agosto de 1521, fecha en la que tras intensos enfrentamientos fue capturado el último tlahtoani, Cuauhtémoc.

A partir de ese momento, pero bajo la advocación de Santiago, Tlatelolco fue sede franciscana y planteó un modelo de diálogo y de convivencia que tuvo pocos reflejos en otras zonas en la historia virreinal. Ahí se dio cobijo al Imperial Colegio de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco, sede educativa para hijos de nobles indígenas que fue la primera institución de educación superior para naturales.

En dicho Colegio estudió en el siglo XVI Antonio Valeriano, figura muy importante de la comunidad indígena que fungió como gobernador, escribano y que fue el autor de los relatos de la aparición de la Virgen de Guadalupe, documentando la relación de Tlatelolco con estos hechos. Fueron también colegiales Hernando de Alvarado Tezozómoc y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl quienes, gracias a su preparación, se convirtieron en los primeros cronistas e historiadores

novohispanos de ascendencia indígena. En este lugar Fray Bernardino de Sahagún desarrolló parte de una investigación que duró más de treinta años, sobre la gente y la cultura indígena bajo el título de “Historia General de las Cosas de Nueva España”, conocida también como “Códice Florentino”.

En ese mismo recinto educativo, fue elaborado el *Libellus de medicinalibus indorum herbis*, libro sobre las hierbas medicinales de los pueblos indígenas, mejor conocido como Códice De la Cruz-Badiano. Esta obra fue escrita por el indígena Martín de la Cruz, posiblemente alumno y más tarde médico del colegio, quien plasmó sus conocimientos de herbolaria medicinal, mientras que el xochimilca Juan Badiano tradujo al latín el contenido del herbario indígena.

En los siglos siguientes, Tlatelolco se definió por la dinámica de sus espacios, la organización de los barrios para las tareas comunes del pueblo, la continuidad de una actividad comercial que, aunque de menor escala que la del período prehispánico, siguió siendo un elemento de cohesión, la fortaleza de sus creencias religiosas y de sus festividades y la vinculación como comunidad indígena frente a la ciudad española. Estos elementos fueron cruciales para la construcción de una identidad tlatelolca. Esto hizo que a inicios del siglo XIX el proceso de integración de la parcialidad indígena al Ayuntamiento de la Ciudad de México generara situaciones de tensión y terminara debilitando, e incluso desapareciendo, los lazos comunitarios, aunque no su memoria.

De forma paralela a estos cambios, Tlatelolco modificó parte de su funcionalidad y configuración espacial: se construyó la Cárcel de la Zanja en el espacio del Claustro de San Buenaventura y San Juan Capistrano, dando lugar posteriormente a la prisión militar conocida como Cárcel de la Ciudad de México; tras haber perdido la categoría de parroquia casi un siglo antes –y constituirse como cabecera la iglesia de Santa Ana-, el templo franciscano de Santiago se cerró al culto para el año 1883/1884 y se convirtió en bodega, perdiendo gradualmente sus retablos y murales; y el que había sido hasta entonces recinto de administración indígena, el Tecpan, pasó a ser correccional, orfanato y finalmente, escuela.

El 4 de julio de 1857 el presidente Ignacio Comonfort inauguró el tramo del ferrocarril Tlatelolco-Villa de Guadalupe. Entre 1884 y 1885, en Tlatelolco fue construida la Aduana de Bienes Nacionales por Antonio Rivas Mercado por instrucción del Presidente Manuel González.

En la Cárcel de la Ciudad de México, ubicada en el antiguo claustro de Santiago Tlatelolco, el jurista y escritor Vicente Riva Palacio, fue encarcelado por su oposición al gobierno del presidente Manuel González. Allí escribió parte del segundo tomo de "México a través de los siglos", obra enciclopédica de la que era director editorial. Durante la Revolución Mexicana estuvieron presos personajes como los hermanos Enrique y Ricardo Flores Magón, Francisco Villa y Bernardo Reyes.

Durante el gobierno de Adolfo López Mateos, el 21 de noviembre de 1964 fue inaugurado el Conjunto Habitacional Nonoalco Tlatelolco que materializó el ideario moderno del arquitecto Mario Pani Darqui el cual representó un modelo de ciudad eficiente, alineada con el desarrollo estabilizador de la época con más de cien edificios habitacionales, cines, deportivos, hospitales y comercios.

Asimismo, se decidió concentrar las oficinas de la cancillería en la zona de la Plaza de las Tres Culturas por tratarse de un escaparate de la historia y el desarrollo nacional hacia el exterior. En 1967, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, fue celebrado el tratado que prohibió el uso de armas nucleares en América Latina, mismo que fue impulsado por el premio Nobel de la Paz de 1982, Alfonso García Robles.

Un año después de la firma del tratado, durante el Movimiento Estudiantil de 1968, la Plaza de las Tres Culturas fue testigo de la realización de mítines los días 7 de septiembre (Mitin de las Antorchas) y el 27 de septiembre (tras el ataque a la Escuela Vocacional número 5 del Instituto Politécnico Nacional, ubicada en Tlatelolco), así como de la terrible matanza el día 2 de octubre perpetrada por el “Batallón Olimpia” y ejército mexicano, así como otros elementos bajo las órdenes de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez.

Cada año se conmemora esta fecha en la Plaza de las Tres Culturas, como manifestación de la resistencia ante la injusticia, como proceso de duelo para quienes tienen familiares muertos o desaparecidos y como un ejercicio constante y colectivo en el tiempo para mantener viva la memoria.

El jueves 19 de septiembre de 1985 a las 7:19 de la mañana, un terremoto de magnitud 8.1 grados en la escala de Richter sacudió la Ciudad de México. El sismo derrumbó el Edificio Nuevo León y otros inmuebles del Conjunto Habitacional Nonoalco-Tlatelolco. Cientos de personas perecieron en el derrumbe, entre ellos los familiares del tenor Plácido Domingo, cuya presencia para ayudar a remover escombros y participar en las labores de rescate hizo que los medios de comunicación se enfocaran en el lugar de los hechos. Como consecuencia de esa catástrofe, este lugar fue testigo de la organización emergente de la sociedad civil, expresión de la respuesta solidaria ciudadana para rescatar a las víctimas de la tragedia, un ejemplo de reacción ante los desastres naturales y de la organización para atacar el problema del déficit de vivienda y la reparación de los daños causados por el terremoto.

Por todo lo anterior, para la Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, es de suma importancia que Tlatelolco sea reconocido mediante Declaratoria como Patrimonio Cultural Intangible de la Ciudad de México por su valor histórico, la evidencia de formar parte del desarrollo de la ciudad y su sociedad; por su valor emblemático y como elemento de memoria e identidad cultural de la urbe. La propuesta fue documentada por un equipo de investigadores del Centro Cultural Universitario

Tlatelolco y de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, cuyo producto es el Expediente Técnico que sustenta la iniciativa.

De acuerdo con el Artículo 4, Fracción XII Ter. de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal, un *Plan de Salvaguarda: es un instrumento de gestión que en un horizonte de corto, mediano y largo plazo establece los valores, significados, objetivos estratégicos, los programas y las acciones, así como sus recursos de seguimiento y evaluación para preservar el patrimonio cultural intangible declarado. Es un requerimiento específico para la conservación de las manifestaciones, tradiciones y bienes culturales declarados, con el objetivo de establecer las medidas de salvaguarda, registro, preservación y fomento, así como las tareas que en ello correspondan a las autoridades del Gobierno Central y a las autoridades delegacionales.*

De tal forma, el presente Plan, que tendrá una vigencia de cinco años (2019-2024), tiene como propósito el resguardo, investigación y divulgación de los acontecimientos históricos ocurridos en Tlatelolco, así como la preservación de los espacios de la memoria. Para su salvaguarda se contemplan proyectos que involucren a todos los actores sociales, cuyo objetivo será mantener viva la memoria histórica, social y cultural del sitio a través de acciones concentradas en los diferentes rubros señalados, tales como diagnóstico, proyectos de investigación y un amplio programa cultural que incluiría, entre otros: coloquios, foros, ciclos de conferencias, ciclos de cine, video, documentales, concursos de crónica, página WEB, programas de radio, publicaciones, cursos, diplomados, danza representativa de diferentes épocas históricas, exposiciones temporales, performance, conciertos, paseos históricos, participación social mediante el programa “Guardianes del patrimonio” y la creación de un archivo de la memoria.

Der acuerdo con el "Decreto por el que se declara patrimonio cultural intangible a Tlatelolco como sitio emblemático de la memoria histórica de la Ciudad de México", la Comisión de Patrimonio Cultural Intangible de Tlatelolco<sup>1</sup>, tendrá entre otras funciones, la instrumentación del Plan de Salvaguarda a corto, mediano y largo plazos, destinado a investigar, conservar, fomentar, divulgar y difundir sus valores históricos y culturales; elaborar e instrumentar un Programa de Trabajo con base en el Plan de Salvaguarda; así como las demás atribuciones que se señalen en los lineamientos organizacionales correspondientes. La comisión seleccionará, jerarquizará y determinará la viabilidad de los proyectos que conformen el Programa de Trabajo para su operación.

---

<sup>1</sup> Integrada por la Secretaría de la Cultura, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Turismo, todas de la Ciudad de México, la Delegación Cuauhtémoc y, como instituciones invitadas, que por sus atribuciones tienen injerencia directa en el área, estarán la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal, vecinos y especialistas de la materia.

## **Objetivo general**

Definir las medidas de salvaguarda, registro, preservación y fomento para Tlatelolco, sitio emblemático de la memoria histórica de la ciudad de México, con el propósito de que la Comisión de Patrimonio Cultural Intangible de Tlatelolco cuente con los elementos necesarios para elaborar el Programa de Trabajo.

## **Objetivos particulares**

- Preservar, investigar, difundir y divulgar la historia de Tlatelolco.
- Favorecer la comprensión de la memoria histórica de Tlatelolco como un bien simbólico, histórico, social y cultural de los habitantes de la Ciudad de México.
- Sensibilizar a la población sobre la importancia de la memoria histórica de Tlatelolco y sus espacios, como un bien colectivo forjador de identidad.

## **Medidas de Salvaguarda**

- 1) Preservación de la memoria histórica de Tlatelolco.
- 2) Coordinación interinstitucional y comunitaria para la investigación y el fomento de la memoria histórica de Tlatelolco.
- 3) Elaboración de libros, artículos y publicaciones digitales sobre la historia socio-cultural de Tlatelolco.
- 4) Apoyo a las actividades sociales, cívicas y culturales.
- 5) Involucramiento de vecinos, cronistas y especialistas

## **Programas y proyectos para la salvaguarda**

Se considera el establecimiento de programas de gestión, investigación y cultura (fomento y divulgación) orientados al cumplimiento de los objetivos y la ejecución de las medidas de salvaguarda.

### **Programa de Gestión**

Este programa será el pilar para el registro y organización de la información necesarias para la preservación y difusión de la memoria. Se trata de medidas que deben ejecutarse de forma permanente desde las diferentes instancias y que permitirán establecer prioridades de acción.

### ***-Proyecto de Diagnóstico***

Se trata de una tarea fundamental para conocer el estado que guarda la memoria histórica, social y cultural de Tlatelolco desde la comunidad, así como en los espacios tangibles de su desarrollo. Requiere la implementación de diferentes estrategias de investigación antropológica y sociológica, así como de trabajo dentro de las instituciones involucradas.

### ***-Proyecto de Registro***

Implica la generación de un registro y memoria histórica de los aspectos previamente mencionados. Esta documentación permitiría el seguimiento oportuno y la implementación de acciones prioritarias y pertinentes.

### **Programa de Investigación**

Este programa contempla el desarrollo de investigación de las diferentes instancias involucradas con una perspectiva inter y multidisciplinaria. Los enfoques y alcances específicos, así como los aspectos normativos y presupuestales dependerán de las instituciones, pero se procurará la colaboración y la generación de espacios de diálogo para la divulgación del conocimiento derivado a la comunidad y su integración al archivo.

### **Programa cultural para el fomento y divulgación del PCI**

El programa estará enfocado principalmente en el fomento y divulgación de la memoria por medio del arte, la activación y recuperación de diversos espacios, los proyectos expositivos y la implementación de programas preexistentes, entre otros. Se plantea el involucramiento de los diferentes actores sociales presentes para la realización de los siguientes proyectos:

#### ***-Creación de un archivo de la memoria***

Desde el Centro Cultural se está creando un centro de documentación para la memoria, pero es necesario el establecimiento de vínculos con las demás instancias y la colaboración para la creación de un acervo común accesible a los interesados.

#### ***-M68***

El Centro Cultural Universitario Tlatelolco está llevando a cabo una propuesta expositiva que concibe la creación de un espacio de memoria y consciencia en torno a la lucha social que toma como punto de referencia el Movimiento Estudiantil de 1968.

#### ***-Centro de Interpretación Tlatelolco***

Se propone la creación de un espacio de interpretación que, desde las instalaciones del Centro Cultural, vincule todos los testimonios de patrimonio tangible e intangible de Tlatelolco, de modo que coadyuve a construir nuevos significados del lugar para la comunidad, los visitantes y permita la preservación y construcción constante de la memoria.

#### ***-Exposiciones temporales***

Se definirán ejes temáticos para difundir la historia y la cultura de Tlatelolco desde las diversas líneas de trabajo curatorial y museográfico y en los diferentes espacios institucionales y públicos, con el objetivo de formar comunidades y espacios de reflexión.



### **-Recuperación de espacios comunes**

Se considera la colaboración entre diversas instancias para la recuperación de áreas verdes, espacios comunes (fuentes) y de circulación, etcétera, para la creación de zonas de convivencia, actividades culturales y de esparcimiento.

### **-Semana de la remembranza de Tlatelolco**

Instituir la *Semana de la Remembranza de Tlatelolco*, en la que se socializarán los acontecimientos más importantes suscitados en la demarcación. Se dedicará un día de la semana para cada acontecimiento histórico: culturas prehispánicas, virreinato, contemporaneidad, 2 de octubre de 1968 y 19 de septiembre de 1985, con el propósito de difundir la memoria simbólica, histórica, cultural y social.

### **-Coloquio Fray Bernardino de Sahagún**

Con un enfoque particular en el desarrollo local, la Comisión podrá determinar los temas a tratar y la periodicidad del coloquio, procurando el involucramiento de la comunidad y diversas instituciones. Se considera como un espacio inter y multidisciplinario de debate y de construcción de memoria. Los temas procurarían abarcar la diversidad de aspectos de la vida tlatelolca: arquitectura, historia, deporte, arte, vínculos comunitarios, festividades, entre otros.

### **-Foro Tlatelolco a través de su historia**

Se propone realizar esta actividad de forma itinerante, activando o generando nuevos espacios de diálogo y convivencia.

### **-Ciclo de conferencias: "Personajes emblemáticos de Tlatelolco"**

Se propone recuperar, por medio de diversas estrategias, las memorias individuales de los tlatelolcas y abonar a la significación de los espacios desde las experiencias de vida.

### **-Ciclo de cine**

Dentro de esta propuesta se pueden considerar tanto temas de interés general o complementarios a los coloquios y conferencias, como la historia del cine desarrollado en Tlatelolco. Ejemplos de esto serían las proyecciones de cortos y documentales que en los últimos años han desarrollado su trama en esta comunidad.

### **-Arte dramático**

Esta propuesta permitirá incluir tanto programas a los que Tlatelolco les dé cobijo, como creaciones de escuelas o centros de arte de la propia comunidad.

### **-Video**

Dentro de este planteamiento se pueden considerar concursos de creación, cuyas temáticas se vinculen con las líneas estrategias de este Plan.

***-Danza (representación de épocas históricas: prehispánicas, virreinales, siglo XX)***

Se propone la realización de actividades de danza en diferentes espacios e integrando a diferentes actores sociales.

***-Performance***

Se propone la reactivación y creación de espacios de ocio y difusión cultural a partir de la realización de performances.

***-Documental***

Se considera incentivar la realización de documentales en modalidades accesibles y la proyección de este tipo de contenidos en diferentes foros, así como en Internet.

***-Conciertos***

Se propone enriquecer la propuesta musical e integrar el programa desde diferentes instancias, logrando igualmente la reactivación de diferentes espacios.

***-Concurso de crónicas***

Se cuenta con los antecedentes llevados a cabo desde el Centro Cultural Universitario Tlatelolco y las actividades formativas desarrolladas en la Unidad de Vinculación Artística. En este sentido, se pretende fomentar estrategias de colaboración interinstitucionales y comunitarias para que las propuestas tengan un mayor alcance y proyección, más allá de los límites de la Unidad Habitacional, buscando con esto ampliar los lazos socio-culturales.

***-Cursos y talleres***

Se propone la integración de las actividades planteadas desde cada institución y desde la comunidad, así como el desarrollo de planteamientos conjuntos, generando de esta forma un amplio programa cultural de capacitación y formación de públicos.

***-Diplomado “Tlatelolco en la memoria social”***

Se busca generar un espacio académico sobre la historia de Tlatelolco que permitiera abarcarlo en su complejidad y conocer distintos aspectos de su situación histórica y actual, remarcando su importancia como espacio de memoria social para la ciudad de México.

***Página WEB***

Se contempla la creación de una página dedicada a Tlatelolco como espacio de difusión, divulgación y comunicación.

***Radio***

Se propone la producción de programas radiofónicos para públicos diversos sobre Tlatelolco, con la participación de Radio UNAM, Código Radio CDMX y Radio Educación.

### ***Publicaciones***

Se plantea que las diferentes instituciones puedan considerar un programa editorial y el acceso digital a sus contenidos.

Asimismo, se propone la implementación en Tlatelolco de los programas que a continuación se mencionan:

#### ***-Programa Paseos Históricos***

En coordinación con la UNAM, se plantea ampliar los alcances del programa *Paseos Históricos* de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y enriquecer el programa "Recorridos por el barrio", así como proponer nuevos contenidos. Además, se considera la vinculación-formación de guías adscritos a las instancias de turismo y la incorporación de guías locales.

#### ***-Programa Guardianes del patrimonio***

En coordinación con UNAM se propone instrumentar el programa *Guardianes del Patrimonio*, de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, con el propósito de fomentar la participación de la población para la salvaguarda de la memoria del sitio.